



LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y

RELACIÓN DE ASPIRANTES CITADOS/AS Y NO PRESENTADOS/AS A UN ACTO DE ADJUDICACIÓN

LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE NO HAN ASISTIDO AL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE MURCIA DEL CUERPO SUPERIOR ADMINISTRADORES (OEAGX00L18), QUE TUVO LUGAR EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024, EN EL AULA N° 18 (PLANTA PRIMERA) DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, SITA EN AVDA. INFANTE JUAN MANUEL, N° 14, 30011 DE MURCIA, A LAS 09:30 HORAS.

NO PRESENTADOS/AS

Nº ORDEN	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	APELLIDOS Y NOMBRE
69	***9833**	MARTINEZ GRACIA, PEDRO JOSE

PUESTO ADJUDICADO

CENTRO DIRECTIVO	SITUACIÓN DEL PUESTO	ADJUDICADO
D.G PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS Consejería de Economía, Hacienda y Empresa	ACUMULACIÓN DE TAREAS (7598) 9 MESES A1/22 <u>Licenciado/Grado en Ciencias Económicas o Empresariales</u>	174

07/02/2024 13:55:06
 SANCHEZ CUERCA, JOSE ANTONIO
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-20a78e4c-c5b8-751d-9b56-0050569b6280



07/07/2024 13:55:06

SANCHEZ CUERCA, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-20a78e4c-c5b8-751d-9b56-0050569b6280



Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda
y Empresa
Dirección General de Función Pública
y Diálogo Social

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días hábiles. Quienes no justifiquen su inasistencia en el citado plazo de alegaciones, serán excluidos/as, salvo que acrediten la concurrencia de alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 19 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional.

EL/LA FUNCIONARIO/A RESPONSABLE
(Documento firmado electrónicamente al margen)

